

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 001823

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COERH ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de junio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañias, mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.98.0598 y SC.DJC.98.1436 de 14 y 20 de julio de 1998, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de Septiembre de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía COERH ESPECIALIZADA EN RECURSOS HUMANOS S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Sexto y Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 22 JUL. 1998

  
DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

LV/MCHV

Con esta fecha quedo inscrita la pre-  
sente Resolución bajo el No. 1912  
del Registro Mercantil como 129  
de este cumplimiento y lo dis-  
pone el artículo de conformidad  
del Decreto 733  
del 22 de Agosto de 1975, publicado  
en el Registro Mercantil el 29 de  
Agosto de 1975.  
Quito a 3 de Agosto de 1998

  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Almeida M.